



RESOLUCIÓN (CD) N° **1234 / 23**

Buenos Aires, **20 DIC 2023**

VISTO el EX-2023-05229675- -UBA-DTME#SADM_FDER perteneciente a la alumna Martina Sarubbi (D.N.I. N° 40539160) y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna aprobó el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 1520) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022;

Que la interesada solicita que el curso mencionado sea acreditado como el curso Derivado "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto del curso rendido por la interesada, "Parte Especial del Derecho Penal" para "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", se ha informado que estos incluyen contenidos más abarcativos a los previstos para el curso Derivado con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 19 de diciembre de 2023; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos, correspondientes al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, a la alumna Martina Sarubbi (D.N.I. N° 40539160) por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 1520) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Títulos y Premios y Departamento de Control Técnico Administrativo. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos y a la Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará a la interesada a través del correo electrónico msarubbi97@gmail.com. Cumplido, archívese.-



[Signature]
LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

[Signature]
LEANDRO VERGARI
DECANO

[Signature]
CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo